



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXEMTO

DECRETO N° 4497

ARICA, 23 de Marzo del 2018.

VISTOS:

- h) Ord. N° 149/16.03.2018, Secretario Municipal, remite acuerdo Concejo Certificado N° 02 DAEM.
- i) Sesión Ordinaria N° 08, de fecha 13 de Marzo del 2018, Acuerdo N° 064/18, Certificado N° 02/2018.
- j) D.A. N° 19790, de fecha 06 de Diciembre del 2016, Asume el cargo de Alcalde de Arica
- k) D.A. N° 27958, de fecha 30 de Noviembre del 2015, nombramiento Director DAEM
- l) D.A. N° 5.062, de fecha 30 de Marzo del 2016, delega atribuciones al Director DAEM
- m) D.A. N° 20895, de fecha 26 de Diciembre del 2016, que aprueba presupuesto DAEM año 2017
- n) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE, la Modificación Presupuestaria del Departamento de Administración de Educación Municipal, según certificado N° 02/2018, presentado por el Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de Educación Municipal, correspondiente a Reconocimiento de Mayores Ingresos y Traspaso de Disponibilidad Presupuestaria entre Subtítulos de Gastos.

CERTIFICADO N° 02:

ACUERDO N° 064/2018

I. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS SUBVENCIÓN MANTENCIÓN:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
05.03	De Otras Entidades Públicas	55.405	
22.04	Materiales de Uso y Consumo		35.015
22.06	Mantenimiento y Reparaciones		20.390
TOTALES		55.405	55.405

II. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTITULOS DE GASTOS FAEP 2017:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	DISMINUYE M\$	AUMENTA M\$
21.01	Personal de Planta		156.666
22.04	Materiales de Uso y Consumo		105.200
22.05	Servicios Básicos	73.333	
22.06	Mantenimiento y Reparaciones		20.200
22.07	Publicidad y Difusión	25.000	
22.08	Servicios Generales		72.500



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	302.500	
23.01	Prestaciones Previsionales	83.333	
29.03	Vehículos		27.500
29.04	Mobiliarios y Otros		62.700
29.05	Máquinas y Equipos		81.700
29.06	Equipos Informáticos	43.300	
TOTALES		526.466	526.466

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio, la Dirección de Administración y Finanzas del DAEM, Contraloría Municipal, Secretaría Municipal y la Dirección del Departamento Administración Educación Municipal para los fines administrativos correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS CANIPA PONCE
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

GER/LCP/DMN/EPV/POP/pop
DISTRIBUCION: Dirección de Control, Finanzas DAEM, Of. Partes.



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA